

# Hacienda admite que planea subir el IRPF

**“UN AJUSTE PEQUEÑO, MODESTO Y TEMPORAL”/** La presión fiscal subirá el próximo año con las medidas de los Presupuestos.

R. R. Lavín / J.J.M.

Bruselas / Madrid

La presión fiscal en España está llamada a crecer. No se trata sólo de la subida de Especiales ya aprobada o del alza del IVA que entrará en vigor la próxima semana. El Gobierno reconoció ayer formalmente que planea tocar también el IRPF en los próximos Presupuestos. De este modo, cae otro de los axiomas que defendían desde Hacienda: la tributación de las Rentas, salvo sorpresas, también va a crecer, tal como reclamaban diversos sectores del PSOE. Esta decisión se une a la retirada del polémico cheque de 400 euros, que, de facto, ya había incrementado el IRPF.

El encargado de hacer el anuncio fue el secretario de Estado de Hacienda, Carlos Ocaña, quien afirmó que el Gobierno estudia un “pequeño, modesto y muy limitado” ajuste en el IRPF para el próximo año, aunque subrayó que, de momento, no hay ninguna decisión tomada al respecto. Cabe recordar que la última reforma impositiva fue anunciada por el Ejecutivo como algo “progresivo y temporal” y al final fue un aumento del IVA general y permanente.

Además, la mayor carga fiscal prometida por el presidente del Gobierno a “los que más tienen”, parece que se acabará traduciendo en cambios en los tipos del IRPF.

En declaraciones a *Efe*, Ocaña indicó que cualquier ajuste que se haga en materia impositiva supondrá apenas unas décimas dentro de la presión fiscal y no se hará con carácter inminente, “menos ahora que va a subir el IVA”, sino que se incluiría en los Presupuestos Generales del Estado de 2011.

## En el cajón

Ocaña incidió “con rotundidad” en que el Ejecutivo no considera ahora llevar a cabo grandes modificaciones impositivas y destacó que “no hay escondido en el cajón ningún cambio de gran calado”. De todos modos, no se trataría de la primera vez que el secretario de Hacienda tiene que matizar algunas de sus afirmaciones, como cuando renegó de una subida sobre el IVA.

Ocaña admitió ayer que sí se ha hablado de la posibilidad de que se produzca algún ajuste que garantice una cier-

ta equidad y justicia en el reparto de los costes de la crisis y añadió, en este sentido, que hay muchas opciones sobre la mesa.

Además, emplazó al mes de septiembre para conocer el contenido de esas medidas que, insistió, no van a suponer ninguna modificación importante de la presión fiscal y añadió que tendrán carácter transitorio “para asegurarnos de que los costes del ajuste se reparten de una forma equitativa entre todos los españoles”.

## Los datos

### COMPARACIONES

La presión fiscal (la relación de ingresos tributarios y PIB nominal) en la UE es del 39,3%. Se trata de una cifra muy superior a la registrada por EEUU (26,9%) y Japón (28,3%).

### CONSUMO

España es el país de la Unión con menor carga sobre el consumo, seguido de Grecia e Italia. La tasa de imposición implícita sobre el consumo —un indicador que mide la carga fiscal media sobre el consumo— se sitúa en el 14,1%, frente al 21,5% de media. Dinamarca (32,4%) y Suecia (28,4%) son los Estados con mayor carga.

### TRABAJO

España se sitúa por debajo de la media en lo relativo a los impuestos sobre el trabajo (30,5% frente a 34,4%), pero las cargas sobre el capital son superiores al promedio de los Veintisiete (32,8% frente a 27,2%). El tipo de imposición implícito para el trabajo se mantiene casi estable desde el año 2000, cuando fue del 34,4% en la UE, y del 30,5% en España, que mantiene el tipo de imposición más bajo de la eurozona junto a Irlanda (24,6%).

### TIPOS

El tipo estándar del IVA ha pasado de 19,8% de media en la UE en 2009 a un 20,2% en 2010. La renta ha subido de un tipo máximo del 37,1% a un 37,5%.

Sobre la posibilidad de poner en marcha una carga fiscal mayor para las rentas más altas, Ocaña señaló que no tiene que ser necesariamente mediante una nueva figura impositiva, sino que se puede hacer con impuestos ya existentes. En este sentido, reiteró que un eventual cambio se hará con “vocación de transitoriedad” para dar respuesta temporal a una situación económica complicada.

Ocaña también se refirió a la posibilidad de recuperar el Impuesto sobre Patrimonio y señaló que si se eleva el límite a partir del cual hay que pagar esta tasa “el impacto recaudatorio se reduciría más que proporcionalmente”.

En cualquier caso, tanto la vicepresidenta Elena Salgado, como el ministro de Fomento, José Blanco, llevan avisando desde hace meses que España está abocada a una subida de la presión fiscal para mantener sus servicios. Precisamente ayer Eurostat publicó su informe sobre tendencias fiscales. Con datos de 2008 se produjo una ligera disminución de esta presión tributaria en toda la UE, al pasar del 40,4% al 39,7%.

De todos modos, éste es un indicador puesto en tela de juicio. La presión fiscal es el resultado de dividir la recaudación de impuestos y el PIB nominal. Así que la caída no se debe a rebajas de impuestos decididas por el Gobierno, sino a la abrupta caída de los ingresos públicos. Sólo así se entiende que en España, después de años de incrementos, este cociente cayera de 2007 a 2008 en cuatro puntos, al pasar de 37,1% en 2007 a 33,1%. Los ingresos de ese año se desplomaron un 19%.

Eurostat ha dividido este indicador en tres actividades: trabajo, consumo y capitales, con ajustes porcentuales para cada uno de ellos. Así, si se observan las cifras desagregadas, se ve que la caída de la presión fiscal se ha producido, sobre todo, por los capitales, dada la caída de ingresos que allí se produjo. Así la presión tributaria sobre el trabajo pasó de un 31,4% a un 30,5%; mientras que la de consumo varió del 15,9% al 14,1%. Por su parte, la de los capitales se desplomó del 43,4% al 32,8%.

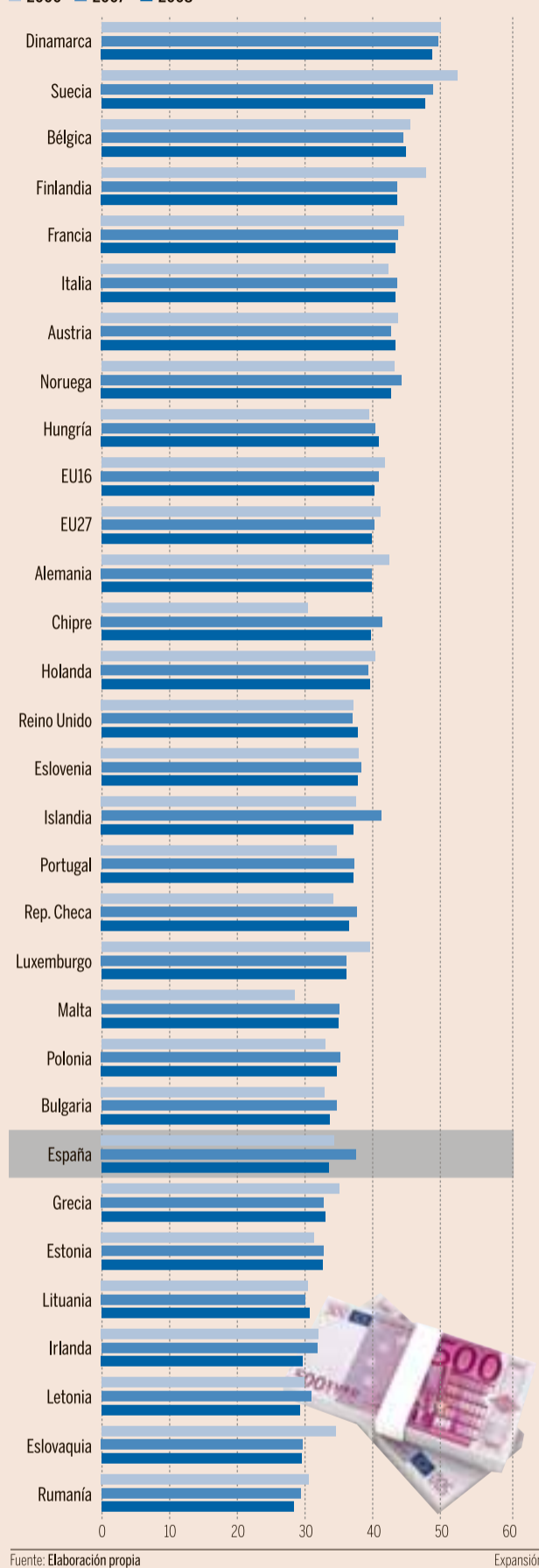
 Expansion.com

Consulte los datos fiscales de Eurostat en [www.expansion.com](http://www.expansion.com)

## PRESIÓN FISCAL

En porcentaje del PIB.

■ 2000 ■ 2007 ■ 2008



Fuente: Elaboración propia

Expansión

## EL IVA ALEMÁN

El Tribunal Federal de Cuentas urgó ayer a una reforma del IVA en Alemania y a la eliminación y corrección de las numerosas excepciones para la aplicación de la tasa más baja, del 7%, frente a la elevada del 19%. “Cada una de las excepciones debe ser analizada y cuestionada sistemáticamente a la búsqueda de puntos débiles”, señala el informe del Tribunal, que inmediatamente recibió el apoyo de los partidos alemanes. El estudio exige la eliminación de las excepciones de mínimos que “no cumplan los criterios de claridad, coherencia y justicia fiscal”, informa **C. Vela**.

## CLARIDAD ANDORRANA

El jefe del Gobierno de Andorra, Jaume Bartumeu, negó ayer que el acuerdo firmado en enero con el Gobierno español para el levantamiento parcial del secreto bancario haya derivado en una huida de fondos españoles. En un almuerzo informativo, Bartumeu se declaró “firmemente convencido” de que no se está produciendo “una bajada significativa” de capital español en los bancos del país vecino. Sí reconoció que éste fenómeno se da con pequeñas cantidades, cosa que atribuyó a la “situación económica difícil” que vive España, informa **N. Araguas**.

## Barcelona supera ya a Madrid en el nivel de coste de la vida

Rubén Folgado. Madrid

Si las capitales de ambos hemisferios jugasen un mundial para determinar dónde es más caro vivir siendo un inmigrante, España no llegaría a los cuartos de final. Según el último estudio sobre el Coste de la Vida elaborado por la consultora Mercer, Barcelona y Madrid ocupan los puestos 49 y 52 de un ranking que analiza a 214 urbes de los cinco continentes. De esta manera, Barcelona arrebató a la capital de España la particular medalla de oro de la calidad de vida en territorio nacional, mientras que a nivel global, Luanda, la capital de Angola, se encumbra hasta una sorprendente primera posición.

Desde Mercer aseguran que “intentar equiparar el nivel de vida de un ejecutivo parisino en Angola resulta mucho más costoso que hacerlo en Japón”. La seguridad, la carestía de los alimentos o la gasolina, y el precio del alquiler por los inmuebles, están entre los 200 factores que analizan desde la consultora para determinar lo que le cuesta a un expatriado vivir lejos de su casa. En este sentido, en tan sólo dos años Barcelona y Madrid han caído 18 y 24 posiciones, respectivamente. El empuje de los países emergentes, la crisis económica y la depreciación del euro están entre las principales razones que han lastrado los resultados de las capitales europeas en favor de las asiáticas, africanas o americanas.

## El reinado africano

Entre las 10 ciudades donde es más caro vivir se cuelan, junto a Luanda, Ndjamena (Chad) o Libreville (Gabón), alternándose junto a las clásicas urbes más onerosas como son Tokyo, Moscú, Ginebra o Zurich. Pero en este particular campeonato del coste de la vida las fronteras poco importan. Para realizar el estudio, Mercer toma como referencia a la ciudad de Nueva York, a la que otorga 100 puntos.

Así, alquilar un piso de lujo en pleno Manhattan cuesta unos 2.900 euros mensuales, mientras que cualquier aficionado al fútbol que haya decidido disfrutar del Mundial desde un soleado apartamento en Johannesburgo, podría gastarse unos 950 euros.

Así todo, desde Mercer señalan que la aparición en los últimos años de más ciudades africanas en el ranking, “refleja el importante atractivo económico de la región para las empresas globales de todos los sectores”.